

## EL PELIGRO DE LA DIFERENCIA EN HEGEL.

Juan José Padial Benticuaga. Universidad de Málaga.

### 1. ¿Es la diferencia una cuestión hegeliana?

La reflexión en torno a la diferencia parece constituir uno de los goznes fundamentales del pensamiento actual. Gran parte de la denominada postmodernidad parece situarse como albacea testamentaria de Heidegger y Nietzsche reclamando atención sobre las cuestiones de la diferencia. En torno a los años 30, Heidegger comienza a elaborar una elucidación del ser no ontológica. Se trata de un modo de pensar, y por tanto de una temática abierta por el mismo, radicalmente diferentes de los predecesores, y en explícita confrontación con Hegel. “La exégesis del ser, comparada con la de Hegel, es diferente no sólo por lo que hace al contenido, sino que la orientación fundamental de la exégesis misma—dirigida al *logos* y al tiempo—es fundamentalmente diferente”<sup>1</sup>. Que el interlocutor directo de Heidegger sea Hegel ni es casual ni carece de importancia.

La atención a Hegel se intensifica en estos años. En el semestre de verano de 1929 imparte un curso sobre “El idealismo alemán y la problematidad filosófica del presente”, en 1930 dicta una conferencia con el título “Hegel y el problema de la metafísica”. Es durante el semestre de invierno de 1930-31 cuando imparte su famoso seminario sobre la Fenomenología del espíritu, es decir, años en que creo se inicia la gestación de Identidad y diferencia, de aquel pensar, largamente barruntado y que sería su última palabra, en la interrogación heideggeriana por el ser.

El filósofo de Friburgo “interpreta a la ‘Fenomenología’ en la última sección del curso como ‘ontología fundamental de la ontología absoluta’, en el sentido del ‘Idealismo’ absoluto, comprendiendo al ‘idealismo’ como posición del problema del ser orientada al *idein* y al *logos*”<sup>2</sup>. De aquí que se califique a Hegel como “consumador de la metafísica occidental”<sup>3</sup>, es decir que la metafísica llega a su plenitud y no puede dar más de sí tras la honda especulación hegeliana.

Frente a Hegel, la propuesta heideggeriana reside en pensar la diferencia. No se trata de iluminar el ser en su referencia al concepto. Se trataría de un “pensamiento ultrametafísico, el pensamiento que rememora al ser, pero que, por esto mismo, jamás lo hace presente, sino que siempre lo recuerda como algo ya ‘ido’: es preciso ‘dejar marchar al ser como fundamento’, afirma la conferencia de *Zeit und Sein*. Al ser no se accede por medio de la presencia, sino sólo por el recuerdo; la razón es que el ser no puede definirse nunca como aquello que está, sino sólo como aquello que se transmite: el ser

<sup>1</sup> M. Heidegger, *Hegels Phänomenologie des Geistes*, Edición de Ingtraud Görland, vol 32, Vittorio Klostermann, Frankfurt, 1980. Citado por la traducción castellana: *La fenomenología del espíritu de Hegel*, Alianza Editorial, 1992, 181.

<sup>2</sup> I. Görland, “Postfacio” en M. Heidegger, *La fenomenología del espíritu de Hegel*, 253.

<sup>3</sup> M. Heidegger, *La fenomenología...*, 134.

es proyección, destino"<sup>4</sup>. Podría calificarse el filosofar la diferencia como un pensamiento despresentificante, pero resulta que el filósofo por antonomasia de la presencia, para el que ésta es lo más alto, es Hegel. De aquí la pertinencia de un estudio del tratamiento hegeliano de la diferencia. Este congreso supone una coyuntura especialmente favorable a esta meditación, pues situados en la filosofía contemporánea cobra importancia si hay que decir adiós a la metafísica o continuar en sus esfuerzos.

Y es que da la impresión de que la metafísica, a la que una vez levantada el acta de defunción se la quiso enterrar, se ha introducido socarronamente, y tan viva como siempre, por la puerta de atrás. "Parece que el pensar heideggeriano del ser intenta tomar su punto de partida más allá del ente, es decir, del dominio de la diferencia, de una manera tan radical que no consigue integrar a tal dominio en el ser"<sup>5</sup>. Si así fuese, lo que se problematizaría agudamente sería el filosofar heideggeriano sobre la diferencia. No se trata por tanto de una cuestión meramente historiográfica, sino que el tratamiento hegeliano de la diferencia nos exige una cuidadosa meditación, pues está en juego la índole del saber cardinal filosófico. Quizá quepa, como señala un tanto irónicamente F. Duque, "el atrevimiento de preguntarse si Heidegger ha leído la Lógica"<sup>6</sup>.

Frente a quienes sostienen que el tratamiento de la diferencia es una novedad filosófica debida a Heidegger, conviene remitir a la abundante bibliografía que centran esta cuestión ya en Hegel. Es clásico el estudio de Hyppolite<sup>7</sup>, que según Lawlor "abrió el camino al tema que dominaría el pensamiento francés tras el sartriano *El ser y la nada*; el concepto de diferencia que se encuentra en las filosofías de Deleuze, Derrida y Foucault no existiría sin la publicación de *Lógica y existencia*."<sup>8</sup> También en la raíz del pensamiento débil se encuentra la encrucijada Hegel-Heidegger. Cuando Vattimo intenta explicar qué es el pensamiento débil titula su artículo "Dialéctica, diferencia y pensamiento débil"<sup>9</sup>. Podrían añadirse los estudios de Taminioux<sup>10</sup>, Vitiello<sup>11</sup>, o Waelhens<sup>12</sup>. Se justifica entonces que no es fútil estudiar la diferencia en Hegel, sino todo lo contrario, muy conveniente en nuestra situación histórica<sup>13</sup>.

<sup>4</sup> G. Vattimo, "Dialéctica, diferencia y pensamiento débil" en G. Vattimo y P. A. Rovatti (eds.), *El pensamiento débil*, Cátedra, 1995, 32-33.

<sup>5</sup> L. B. Puntel, *Analogie und Geschichtlichkeit* (I): Philosophiegeschichtlich-kritischer Versuch über das Grundproblem der Metaphysik. Herder, Freiburg, 1969, p. 519, citado por M. E. Vázquez "Introducción" en M. Heidegger, *La fenomenología...*, 30.

<sup>6</sup> F. Duque, "Los últimos años de Heidegger" en O. Pöggeler, *El camino del pensar de Martin Heidegger*, Alianza, 1983.

<sup>7</sup> J. Hyppolite, *Logique et Existence*, Presses Universitaires de France, 1953, citado por la traducción inglesa *Logic and existence*, State University of New York, 1997.

<sup>8</sup> L. Lawlor, "Prefacio del traductor" en J. Hyppolite, *Logic and existence*, p. Ix.

<sup>9</sup> G. Vattimo "Dialéctica, diferencia y pensamiento débil" en *El pensamiento débil*, pp. 18-42. También ha dedicado a esta temática y más centrado en Hegel "Dialéctica y diferencia" en *Las aventuras de la diferencia. Pensar después de Nietzsche y Heidegger*, Península, 1986, pp. 149-173.

<sup>10</sup> J. Taminioux, "Dialectique et différence" en V. Klostermann (ed.), *Durchblicke*, V. Klostermann, Frankfurt, 1970, pp. 318-330.

<sup>11</sup> V. Vitiello, "La differenza in Hegel e Heidegger" en V. Klostermann, *Durchblicke*, pp. 45-112.

<sup>12</sup> A de Waelhens, "Identité et différence: Heidegger e Hegel" en *Revue Internationale de Philosophie* (1961), n° 14. Lovaina, pp. 221-237.

<sup>13</sup> El estudio sobre la diferencia que se lleva a cabo aquí forma parte de un estudio más amplio. El topos clásico de la diferencia en la *Ciencia de la lógica* está en la lógica de la esencia, que aquí no es considerada por los siguientes motivos: a) he preferido asistir a la primera introducción de la diferencia en el sistema; b) los estudios antes citados abordan el tema en ese lugar.

## 2. Una pluralidad de seres no entitativa: *Etwas*.

En la Doctrina del ser, primero de los libros de La ciencia de la Lógica, tras el primer y célebre compás ser-nada-devenir, Hegel está pronto a estudiar la diferencia. La razón es sencilla, el puro ser que deviene nada ante el pensar no está afectado por ninguna determinación, sólo así es ser, puro ser, pura nada pensable. El proceso consistirá ahora en la determinación ascendente hacia la idea absoluta. Por eso el segundo capítulo trata sobre el *Dasein*, el ser determinado o lo existente. Mas si se determina el ser comparece la finitud puesto que las determinaciones difieren.

El pensar hace aquí tres transiciones: del ser determinado en general a la cualidad y de ésta al algo, *Etwas*. Como puso de relieve McTaggart “no está claro, podría argüirse, por qué las diferenciaciones no pueden descansar en la superficie del ser determinado (sin que implicase distinción alguna entre esencia y apariencia) sino que deban estar en él. Y en ese caso, ¿no podríamos haber simplificado el proceso tomando el algo como la forma inmediata del ser determinado, formando un primer momento indivisible con el?”<sup>14</sup> Esta objeción es muy iluminadora, puesto que incide en que el ser determinado no es directamente algunos (*Etwas* no tiene forma plural en alemán). “La transición a la pluralidad tiene lugar en la transición a la cualidad, puesto que Hegel habla de un ser determinado en general y de muchas cualidades”<sup>15</sup>. En la primera edición de la Lógica el tránsito es más complicado, y se sustituye la cualidad por la realidad. En definitiva, la maniobra especulativa gravita en la introducción de la pluralidad, o sea, de la diferencia en el ser. Detengámonos.

En lo lógico es preciso pensar la necesidad del contenido<sup>16</sup>. “Según Hegel, las esencias se distinguen como momentos dialécticos reales. Una esencia se determina como tal en su preciso momento, que no podría cambiar por otro. En estrecha correspondencia, momento en Hegel no significa instante (de un tiempo) sino que es, exactamente, momento del proceso de realización de lo inteligible”<sup>17</sup>. La posición de determinaciones no es azarosa, ni intercambiable. Lo lógico se desenvuelve de un preciso modo en el que no es indiferente que una categoría advenga en un momento anterior o posterior, puesto que se trata de la realización del contenido inteligible de la idea absoluta. Cada nota de ésta tiene su propio lugar, que considerado procesualmente es un momento. Si no fuese así lo inteligible sería un conglomerado no articulado de notas, pero sería problemático su conocimiento. Además la ganancia no es meramente noticial sino que “más importante que la intuición de una esencia de máxima riqueza es la realidad de tal esencia, el establecimiento de su ser”<sup>18</sup>. Así la inteligibilidad del puro ser es nula, mientras que la del ser determinado es mayor (como veremos equivale a la primera categoría kantiana de cualidad). Por esto no es indiferente que el tránsito hacia *Etwas* se haga a través de la cualidad. Y esto es lo que tenemos que explicar, a saber que ser determinado no es directamente algo.

<sup>14</sup> J. McTaggart, *A Commentary on Hegel's Logic*, 1990 Thoemes Antiquarian Books Ltd, 23.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> G. W. F. Hegel, *Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften*, ed. Eva Moldenhauer y Karl Markus Michel, Suhrkamp, Frankfurt, 1986, tomo X, cit: *Enz.*, § 1, 9.

<sup>17</sup> L. Polo, *El acceso al ser*, Eunsa, 1964, 218.

<sup>18</sup> *Ibid*, 223.

Conviene delinear con precisión los puntos de partida y de llegada. El primero es el *Dasein*, el existir. El segundo, el *Etwas*, no puede ser entendido como si de algo óntico se tratase. La categoría de entidad no ha aparecido aún (*Existenz* aparecerá en la lógica de la esencia), y por lo que no podemos pensar bajo su influjo. Por tanto ni el ser determinado ni el algo se pueden comprender como entes. Hegel centra gran parte de sus esfuerzos en mostrárnoslo. Por eso, en la primera edición de *La ciencia de la Lógica*, en lugar de la cualidad se estudia la *Realität*, realidad. El referente del suabo es esta misma categoría de la tabla kantiana. Según el regiomontano los juicios de cualidad pueden ser afirmativos, negativos o infinitos, y a ellos corresponden las categorías de realidad, negación y limitación. Contrastemos estas categorías. Realidad se opone a negación. Por lo tanto no se refiere tanto a lo efectivamente existente (*Wirklich*) como a la realidad objetiva de nuestras ideas en el sentido cartesiano. No hemos traspasado el orden ideal. De la nada como nada pensable, es lógico que pasemos a los primeros objetos del pensar que está ejerciéndose, y eso implica que “la cualidad, considerada de modo que valga distintamente como existente, es la realidad; y en tanto afectada por una negación, es una negación en general, vale decir, igualmente una cualidad, pero la cual vale en el sentido de una falta y se determina ulteriormente como término o límite”<sup>19</sup>. Tomamos así por primera vez en la *Lógica* contacto con la realidad, mas realidad ideal. En cuanto determinamos nuestro pensar, en cuanto lo cualificamos de cualquier modo, por ejemplo como x, o y, o, z, tenemos la realidad correspondiente a dichas determinaciones meramente pensadas.

Según Fleischmann, algo equivale a la sustancia concreta aristotélica, al *tode ti*<sup>20</sup>. Sin embargo la sustancia aristotélica goza de una realidad entitativa, mientras que el algo hegeliano tiene una realidad meramente objetiva. Tanto *tode ti* como algo tienen en común la determinación, ya sea frente a la materia prima en la primera, frente al puro ser en el segundo. El algo puede ontificarse si se entiende como puesto por el pensar: “*Setzung*, la posición necesaria del objeto por el pensar a fin de que él exista”<sup>21</sup>, pero la posición de determinaciones no implica la categoría *Existenz* sino la de *Realität*, es decir, el ser cualificado no se separa del pensar. Entenderlo separado significaría darle un estatuto en sí al margen del pensar, mas todo su ser es ser pensado. En modo alguno Hegel es platónico.

Hegel aclara el concepto de realidad con que se las ha en una glosa del argumento ontológico. Si Dios reúne todas las perfecciones, o es el conjunto de todos los posibles sin contradicción, quiere decirse que ninguna realidad le falta; realidad, perfección, afirmación se toman como equivalentes frente a irreal, negación o imperfección. Así se podría afirmar que toda negación es irreal. “Pero de este modo toda determinación de ella queda eliminada. La realidad es cualidad, ser determinado; por lo tanto implica el momento de lo negativo, y sólo por medio de él es aquel determinado que es”<sup>22</sup>. Sorprende esta crítica al argumento ontológico que es indicio de la sorprendente elaboración hegeliana del mismo. A nuestra argumentación le importa no sólo que la realidad tiene un sentido diferente al óntico, efectivo, sino que toda cualificación lleva insito un momento de

<sup>19</sup> Hegel, *Wissenschaft der Logik*, ed. Eva Moldenhauer y Karl Markus Michel, Suhrkamp, Frankfurt, 1986, tomo V, cit. *Logik*, p. 118.

<sup>20</sup> Cfr., E. Fleischmann, *La science universelle ou la logique de Hegel*, Plon, 1968, p. 72.

<sup>21</sup> *Ibid.*, 73.

<sup>22</sup> Hegel, *Logik*, 119.

negatividad. Si se determina como x, no es y, ni z,... Y aquí irrumpe la multiplicidad. Únicamente cabe estar ahí determinadamente en relación con otras cualidades que no se son. De aquí el aspecto inútilmente abstracto de la conclusión del argumento ontológico en la versión tradicional. "Dios como el puro real de todos los reales, o como conjunto de todas las realidades significa la misma carencia de determinación y valor que el vacío absoluto, en el cual todo es uno solo"<sup>23</sup>.

¿Cómo caracterizar entonces esta categoría, cualidad, ser determinado negativamente? "La determinación es la negación puesta como afirmativa; tal es la proposición de Spinoza: *omnis determinatio est negatio*"<sup>24</sup>. Este momento afirmativo de la negación, en el que las cualidades se mantienen en la tensión con sus opuestas, implica la realidad de la pluralidad de todas las diferencias. Mas consideradas en esta primera negación aún no son algos, o dicho con otras palabras, se trata de la consideración no presentificadora de la diferencia. Para hacerla presente necesitaremos la transición al algo, que se hace posible ejerciendo una segunda negación.

Conviene seguir perfilando el tratamiento hegeliano de la diferencia. Lo haremos por contraste con Platón. En el Sofista, al igual que en las páginas que estamos comentando se plantea el problema de la distinción de lo ideal. La tesis central de este diálogo es que "alrededor de cada forma, existe una multiplicidad de ser y una cantidad infinita de no-ser"<sup>25</sup>. Algo determinado como x se distingue de todo lo que no tiene la determinación x. Esto no implica que unas determinaciones sean contradictorias con otras, sino meramente diversas, y por lo tanto forman un cosmos, *pantelos on* en el que unas participan en otras, y por lo tanto se puede establecer una *koinonia* ideal.

Para Hegel algo no es meramente diverso de otro, sino su opuesto. La consideración platónica adolecería de que la diversidad entre las determinaciones sería externa a ellas. En cuanto meramente diverso "el otro se halla concebido sólo como tal, no como el otro de algo, sino el otro en sí mismo, vale decir el otro de sí mismo"<sup>26</sup>. El cambio de consideración que propone Hegel radica en considerar lo otro de lo otro, no del sí mismo, es decir "lo absolutamente desigual en sí, que se niega y se cambia a sí mismo"<sup>27</sup>. Pero si la oposición es constitutiva de la alteridad, ya no es posible participación alguna entre los diversos. Ha de sustituirse la contemplación estática de un cosmos de formas diversas por un proceso en el que unas determinaciones se muestran desde otras. Como ha puesto de relieve Hyppolite "Entre la dialéctica platónica y la hegeliana existe la misma diferencia que entre una sinfonía oída y la creación de la sinfonía. Una es el ser contemplado en su armonía y consonancia; la otra es la progresión del ser que se pone y comprende a sí mismo mediante su posición, mediante la identificación consigo en su interna contradicción. Este movimiento expresa la transformación de la diversidad en oposición, y de la oposición en contradicción"<sup>28</sup>.

Pero desde aquí se advierte que la pluralidad es completamente exterior al pensamiento. Cada uno de los múltiples ha de ser pensado por separado. "La conjunción como identidad entre ambos no podría hacerse más que de un modo meramente atributivo,

<sup>23</sup> *Ibid.*, 120.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 121.

<sup>25</sup> Platón, *Sofista*, 256e.

<sup>26</sup> Hegel, *Logik*, 127.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> J. Hyppolite, *Logic and existence*, 113.

es decir, partiendo de su previa separación, que es tanto como la inerte aparición de ambos como distintos"<sup>29</sup>. El pensamiento se atomiza, se fragmenta en cada una de las determinaciones, esto implica su debilitación, su aparente no poder tener en presencia simultánea la pluralidad. Sin embargo esta impotencia del pensamiento es remediada en virtud de la segunda negación con la que se pasa al *Etwas*. Nótese el peligro, la dispersión cualitativa del *Dasein* impide que los múltiples hagan frente al pensar, quedan ahí, pero su ser, *Realität*, realidad objetiva se volatiliza. El asiento del algo comporta el restablecimiento del pensar.

Aquí surge un nuevo problema, pues la objetivación de unas cualidades no es la de otras. La presencia no es total, el pensar es inidéntico con el objeto, puesto que no son coextensivos. Pensar un algo supone la sedimentación de lo demás como impensado. Por esto el perfeccionamiento del pensar pasa por la patentización del resto impensado. Como las determinaciones son opuestas pueden ser pensadas procesualmente, tal es el trabajo del negativo, la fuerza infinita del pensar, que agazapado espera la objetivación de una determinación desde la anterior. Por esto, la lograda en momentos ulteriores del proceso incorporaría las determinaciones anteriores, ya que son sus otras. De aquí que la idea absoluta sea todo y el todo sea la verdad. Toda la diferencia se incluye en la determinación posterior

Creo sumamente pertinente la crítica poliana a este punto. Para Hegel lo latente es la objetivación de los diferentes, sin embargo, cabe cuestionar este punto, pues lo impensado no se reduce sin más a la incomparecencia del pensar. No se trata meramente de que las diferencias sean pensadas en el momento del algo. "Lo problemático es que la intermediación dependa de la mediación, es decir, que el objeto no tenga un valor de anterioridad no solo distinto sino irreductible a la supuesta principalidad de la razón: un valor de presencia absolutamente impensable. Es perfectamente claro que si lo pensado es impensado de manera distinta a la exclusiva latencia del pensar, el punto de vista hegeliano habría de considerarse parcial"<sup>30</sup>.

\*\*\*

Juan José Padial Benticuaga  
 Dpto. Filosofía  
 Facultad de Filosofía y Letras  
 Universidad de Málaga  
 29071 Málaga

<sup>29</sup> L. Polo, *El acceso*, 233.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 236.